

ACTA N.º 9 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y seis minutos del día nueve de octubre de dos mil veinticuatro se reunió la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero, D. Rafael de la Gándara Porres, e Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández (en sustitución del Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmas. Sras. D.ª Nórak Cruz Dunne y D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

Durante el desarrollo de la sesión también asiste el Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular.

Comparecen el Excmo. Sr. D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, y el Ilmo. Sr. D. Pablo Herrán Sainz, Director General de Transportes y Comunicaciones, acompañados de los Sres. D. Gerardo Sisniega Iraola, Director de Gabinete del Sr. Consejero, y D. Javier Gundelfinger Casar, Responsable técnico del transporte aéreo de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpiroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, A PETICIÓN PROPIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DEL AEROPUERTO "SEVE-BALLESTEROS" (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/7810-0025].

Inicialmente, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, al efecto de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al respecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Juan José Alonso Venero. Durante su intervención, la Presidencia ruega silencio al Sr. Hernando García.

Interviene el Sr. Consejero para contestar a los Portavoces. Durante su intervención, la Presidencia ruega de nuevo silencio al Sr. Hernando García.

Finalizada su intervención, el Sr. Hernando García toma la palabra para informar que retira las preguntas número 21, 23 a 26, 30 y 31 –objeto de los puntos 2, 4 a 7, 11 y 12 del orden del día–. Asimismo, anuncia que desea agrupar las preguntas número 27 y 28, integrantes de los puntos 8 y 9 del orden del día.

Siendo las diez horas y cuarenta y tres minutos, la Presidencia anuncia un receso de quince minutos.

Se reanuda la sesión a las once horas y doce minutos.

Antes de dar inicio al debate, la Presidencia anuncia que las preguntas número 32 y 33 –puntos 13 y 14 del orden del día– se agrupan a efectos de debate.

PUNTO 2.- PREGUNTA N.º 21, RELATIVA A NÚMERO DE PASAJEROS QUE PODRÁN UTILIZAR LA RUTA ENTRE SANTANDER Y MADRID CON LOS CAMBIOS ANUNCIADOS Y RELACIÓN DE FRECUENCIAS QUE SE AÑADEN A LAS ACTUALMENTE VIGENTES, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0021].

Pregunta retirada por el proponente.

PUNTO 3.- PREGUNTA N.º 22, RELATIVA A COMPAÑÍA AÉREA Y TIPO DE AVIÓN QUE VA A OPERAR LA RUTA ENTRE SANTANDER Y MADRID A PARTIR DE OCTUBRE CONFORME A LOS CAMBIOS ANUNCIADOS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0022].

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. Pablo Herrán Sainz, Director General de Transportes y Comunicaciones.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Director General.

PUNTO 4.- PREGUNTA N.º 23, RELATIVA A RESULTADOS QUE SE ESPERAN EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2024 EN NÚMERO DE VUELOS Y PASAJEROS EN LA RUTA CON MADRID, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0023].

PUNTO 5.- PREGUNTA N.º 24, RELATIVA A NÚMERO DE PASAJEROS QUE PODRÁN UTILIZAR LA RUTA ENTRE SANTANDER Y BARCELONA CON LOS CAMBIOS ANUNCIADOS Y RELACIÓN DE FRECUENCIAS QUE SE AÑADEN A LAS ACTUALMENTE VIGENTES, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0024].

PUNTO 6.- PREGUNTA N.º 25, RELATIVA A COMPAÑÍA AÉREA Y TIPO DE AVIÓN QUE VA A OPERAR LA RUTA ENTRE SANTANDER Y BARCELONA A PARTIR DE OCTUBRE CONFORME A LOS CAMBIOS ANUNCIADOS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0025].

PUNTO 7.- PREGUNTA N.º 26, RELATIVA A RESULTADOS QUE SE ESPERAN EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2024 EN NÚMERO DE VUELOS Y PASAJEROS EN LA RUTA CON BARCELONA, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0026].

Preguntas retiradas por el proponente.

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 27, RELATIVA A INFORMACIÓN QUE PERMITE AFIRMAR QUE EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS-PARAYAS CERRARÁ EL AÑO CON 1.107.000 PASAJEROS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0027].

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 28, RELATIVA A RESULTADOS QUE SE ESPERAN POR LÍNEA AÉREA Y POR FRECUENCIA PARA OBTENER 466.202 PASAJEROS EN LOS ÚLTIMOS MESES DE 2024 PARA LOGRAR LLEGAR A LOS 1.107.000 PASAJEROS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0028].

Los puntos 8 y 9 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. Pablo Herrán Sainz, Director General de Transportes y Comunicaciones.
- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Director General.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 29, RELATIVA A ARGUMENTO QUE SUSTENTA LA PÉRDIDA DE UN 12,5% DE PASAJEROS SI EL GOBIERNO AFIRMA QUE REVERTIRÁ LAS CIFRAS CON LOS NUEVOS CONTRATOS VIGENTES A PARTIR DE OCTUBRE DE 2024, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0029].

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. Pablo Herrán Sainz, Director General de Transportes y Comunicaciones.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Director General.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 30, RELATIVA A CÓMO ES POSIBLE QUE BAJE OSTENSIBLEMENTE EL NÚMERO DE VIAJEROS DEL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS-PARAYAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0030].

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 31, RELATIVA A RELACIÓN DE NUEVAS LÍNEAS QUE SE PRETENDE INCORPORAR PARA 2025 EN EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS-PARAYAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0031].

Preguntas retiradas por el proponente.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 32, RELATIVA A ESTADO DE LOS CUATRO EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO A LA COMPAÑÍA IBERIA, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0032].

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 33, RELATIVA A SI HA HABIDO ALGUNA RECLAMACIÓN POR PARTE DE IBERIA RESPECTO DEL PAGO DE FACTURAS EN LAS QUE SE INCORPORABA LA DEDUCCIÓN DE LAS SANCIONES, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0033].

Los puntos 13 y 14 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. Pablo Herrán Sainz, Director General de Transportes y Comunicaciones.



- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Director General.

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 34, RELATIVA A RESPUESTA DADA POR LA COMPAÑÍA IBERIA A LAS EXPLICACIONES EXIGIDAS RESPECTO DE LA CANCELACIÓN DE LOS VUELOS DE LA RUTA MADRID-SANTANDER EL 24.08.2024, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0034].

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. Pablo Herrán Sainz, Director General de Transportes y Comunicaciones.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión.
- Dúplica del Sr. Director General.

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 35, RELATIVA A CONSTANCIA DE LOS PROYECTOS EMPRESARIALES AFECTADOS POR EL EMPEORAMIENTO DE LOS VUELOS EN EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS-PARAYAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0035].

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. Pablo Herrán Sainz, Director General de Transportes y Comunicaciones.

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 36, RELATIVA A CÓMO ES POSIBLE QUE NO SE HAYA ACTUADO DE URGENCIA PARA REVERTIR LAS CONTINUAS INCIDENCIAS EN LA LÍNEA CON MADRID EN EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS-PARAYAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024) [11L/5200-0036].

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. Pablo Herrán Sainz, Director General de Transportes y Comunicaciones.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Director General.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con

9.6

el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE.

